

San Miguel de Tucumán, 26 de Febrero de 2024

Ref.:Expediente N°: 1977/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	FELPON NEGRO		20
2	FELPON COLORES	COLOR ROJO	15
3	FELPON COLORES	COLOR VERDE	15
4	FELPON COLORES	COLOR AZUL	10
5	RESALTADOR FLUO AMARILLO X UNIDAD		10
6	RESALTADOR FLUO NARANJA X UNIDAD		10
7	ABROCHADORA 10/50		10
8	ABROCHADORA 21/6		10
9	LAPICERA AZUL TRAZO FINO, TIPO BIC X UNIDAD		30
10	LAPICERA NEGRA	TRAZO FINO-TIPO BIC	30
11	MOJADEDO ALMOHADILLA		10
12	FELPON PARA PIZARRA	COLOR ROJO	10
13	FELPON PARA PIZARRA	COLOR VERDE	10
14	FELPON PARA PIZARRA	COLOR NEGRO	5
15	GOMA DE BORRAR		24
16	MARCADOR FIBRA ULTRAFINA SHARPE POR UNIDAD	COLOR NEGRO	15
17	MARCADOR PERMANENTE INDELEBLE GRUESO NEGRO		15
18	FOLIO TAMAÑO OFICIO		150
19	VOLIGOMA X 30CC X UNIDAD		10
20	CARPETA NEGRA TAMAÑO OFICIO X UNIDAD		20
21	BIBLIORATO OFICIO X UNIDAD		20
22	LIBRO DE RECIBO		15
23	TINTA LÍQUIDA NEGRA PARA SELLO X UNIDAD		15

Dicha cotización será abierta el día **05/03/2024** a las **10:00 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-